



**Decisiones y Resoluciones adoptadas
en el 114º período de sesiones del
Consejo Internacional del Café**

2 a 6 marzo 2015

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día.....	2
Tema 2:	Admisión de observadores	2
Tema 3:	Votos y credenciales	2
Tema 4:	Afiliación al Acuerdo Internacional del Café de 2007.....	3
Tema 5:	Anuario 2013/14	4
Tema 6:	Situación del mercado de café.....	4
Tema 7:	Estudios e informes	5
Tema 8:	Foro Mundial del Café.....	6
Tema 9:	Conferencia Mundial del Café.....	7
Tema 10:	Programa de actividades.....	8
Tema 11:	Revisión estratégica de la OIC.....	9
Tema 12:	Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.....	10
Tema 13:	Informes de los Presidentes de los órganos de la OIC.....	12
Tema 14:	Inocuidad de los alimentos	16
Tema 15:	Cooperación con otros organismos	17
Tema 16:	Políticas cafeteras nacionales	18
Tema 17:	Cuestiones financieras y administrativas.....	18
Tema 18:	Fondo Especial	20
Tema 19:	Otros asuntos	21
Tema 20:	Reuniones venideras.....	21

1. El Consejo Internacional del Café, presidido por el Sr. Conradin Rasi, de Suiza, se reunió en Londres del 2 al 6 de marzo de 2015. El Director Ejecutivo dio una especial bienvenida a los Embajadores de Colombia, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Honduras, Indonesia, Nicaragua y Venezuela, y al Alto Comisionado de Papua Nueva Guinea.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Consejo aprobó el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [ICC-114-0 Rev. 2](#) y tomó nota del programa de reuniones.

Tema 2: Admisión de observadores

3. La Regla 5 del Reglamento de la Organización dispone que al comienzo de cada período de sesiones el Consejo decidirá acerca de la aceptación de observadores e indicará los temas del Orden del Día que estén abiertos a los observadores aceptados. La Secretaría presentó el documento [ICC-114-2](#) en el que figuraba una lista de observadores aprobados por el Consejo para admisión a los períodos de sesiones de 2014/15.

4. El Consejo tomó nota de que la lista de observadores para admisión al presente período de sesiones que figuraba en el Anexo I del documento [ICC-114-2](#) sería revisada de forma que incluyese a la organización Café África, un observador invitado por el Director Ejecutivo. Decidió que los observadores serían aceptados para admisión al 114º período de sesiones y a los Comités que estuviesen abiertos a observadores, excepto en temas relativos a finanzas y administración, que estarían limitados únicamente a los Miembros.

Tema 3: Votos y credenciales

Tema 3.1: Votos para el año cafetero 2014/15

5. El Consejo tomó nota de la situación de los adeudos que afectaban a los derechos de voto al 26 de febrero de 2015 que figuraba en el documento [ICC-114-1](#).

Tema 3.2: Credenciales

6. El Consejo tomó nota de que la Secretaría había examinado las credenciales recibidas de los Miembros y había notificado al Presidente del Consejo que estaban en buena y debida forma. El Consejo decidió aprobar el informe sobre credenciales¹.

¹ El informe fue distribuido posteriormente, junto con la Lista de Delegaciones, como documento ICC-114-10.

Tema 4: Afiliación al Acuerdo Internacional del Café de 2007

7. El Director Ejecutivo presentó el documento [ICC-114-3](#) en el que figuraba un informe acerca de la situación de afiliación al Acuerdo Internacional del Café de 2007. Al 2 de marzo de 2015 había 40 Miembros exportadores y 6 Miembros importadores.

8. El Consejo tomó nota de que Madagascar había depositado un instrumento de ratificación el 26 de noviembre de 2014. El Director Ejecutivo dijo que la República Democrática del Congo había indicado a la OIC que el instrumento de ratificación había llegado ya a manos del Presidente y estaba a la espera de notificación oficial por el Ministerio de Relaciones Exteriores. La República Dominicana había notificado a la OIC que el Congreso había aprobado la ratificación y que el Gobierno haría la notificación oficial. Papua Nueva Guinea estaba aún aplicando el Acuerdo con carácter no oficial. Colombia, que estaba también aplicando aún el Acuerdo provisionalmente, llevaría pronto a término los restantes trámites de afiliación.

9. El Director Ejecutivo indicó también que varios países no miembros estaban haciendo avances en cuanto a convertirse en Miembros. Las autoridades de la República Democrática Popular de Lao habían notificado a la OIC que se proponían llevar a término los trámites de afiliación en 2015. Se habían preparado todos los documentos oficiales, y estaban listos para firma y aprobación. El Jefe de Operaciones había asistido al primer Festival del Café de Lao en octubre de 2014. Perú había liquidado sus contribuciones pendientes en noviembre de 2012 y esperaba llevar a término todos los trámites necesarios en 2015. Nepal también había manifestado interés en incorporarse a la OIC.

10. El Director Ejecutivo dijo que en diciembre de 2014 había recibido una carta de la Federación de Rusia en la que se indicaba que había sido presentado al Parlamento de la Federación de Rusia el anteproyecto de ley sobre la adhesión de la Federación de Rusia al Acuerdo Internacional del Café de 2007. El delegado de la Federación de Rusia expresó su agradecimiento a la Secretaría y a los Miembros por haber admitido a su país al 114^o período de sesiones en calidad de observador y ofreció otra actualización del proceso de afiliación. Dijo que el 24 de febrero de 2015 la Duma había aprobado la ley de incorporación. El 2 de marzo el Comité Especial para Asuntos Internacionales del Consejo de la Federación (la cámara alta del Parlamento) examinaría la ley, que después sería presentada para aprobación por el Consejo de la Federación el 4 de marzo. Los trámites de afiliación al Acuerdo de 2007 finalizarían en un futuro muy próximo. Por último, el delegado comentó que el proceso de afiliación había sido apoyado por el sector privado de Rusia, que incluía la Asociación Rusa de Productores del Té y el Café y la Organización de Productores de Café de Rusia.

11. El Director Ejecutivo indicó que él había asistido al Día Nacional del Café de Japón el 1 de octubre de 2014. Se había reunido con el Sr. Fumio Kishida, Ministro de Asuntos Exteriores, el Sr. Kentaro Sonoura, Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores, y la Sra. Yuko Nakagawa, Viceministra Parlamentaria de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón. En sus conversaciones con los funcionarios del Estado, el Director Ejecutivo había subrayado la importancia de que Japón, el cuarto país consumidor de café del mundo, se reincorporase a la Organización Internacional del Café (OIC). También había hecho una presentación en el Foro Mundial de Líderes Cafeteros y Exposición del Café en Seúl, en noviembre de 2014. Se había reunido con representantes del sector cafetero de la República de Corea para hablar de los beneficios de la afiliación y del Acuerdo de 2007.

12. El Consejo tomó nota del documento [ICC-114-3](#).

Tema 5: Anuario 2013/14

13. El Director Ejecutivo presentó el [Anuario](#) del año cafetero 2013/14. Había sido un año en el que se habían tomado decisiones importantes: por ejemplo, la decisión de celebrar el Foro Mundial del Café en Milán (Italia) y la Cuarta Conferencia Mundial del Café en Addis Abeba (Etiopía). El Anuario ofrecía un panorama general del mercado y estaba disponible para todos los Miembros en los cuatro idiomas oficiales. Los Miembros felicitaron a la Secretaría por la calidad de ese documento. El Consejo tomó nota del Anuario.

Tema 6: Situación del mercado de café

14. El Jefe de Operaciones hizo una presentación sobre la situación del mercado mundial de café. La producción total de Arábicas y Robustas había descendido, debido principalmente a la sequía en Brasil, pero también, en menor medida, al mal tiempo en Indonesia. En América Central, sin embargo, la producción había aumentado y se veía que países como Honduras y Guatemala se estaban recuperando de la crisis causada por la roya del café. Desafortunadamente no podía decirse lo mismo del Perú, donde la producción había descendido debido a que la roya del café se había extendido por el país. Podía ya verse que 2014/15 sería un año cafetero en el que habría déficit de Arábicas y, en menor medida, de Robustas, pero aún no se podía determinar hasta qué punto.

15. El consumo, en cambio, se había mantenido fuerte y había aumentado en muchos países, en especial en los mercados tradicionales. La OIC había hecho un cálculo cauteloso que indicaba un aumento en el consumo del 2% aproximadamente. Los precios habían descendido en los seis meses anteriores, lo que podría haber parecido sorprendente si se tenía en cuenta el déficit en la producción. No obstante, desde que había ocurrido la

sequía en el Brasil, los precios habían sido muy volátiles. El descenso reciente de los precios se debía a que las exportaciones seguían fuertes gracias a las considerables existencias que había en todo el mundo, en especial en Brasil, y también a la devaluación de la moneda nacional frente al dólar estadounidense en muchos de los países productores más importantes del mundo. Se esperaba que los precios empezarán a mejorar de nuevo cuando las existencias fuesen bajando y se empezase a notar el impacto de los precios más bajos del petróleo y del déficit en la producción.

16. Un Miembro preguntó qué impacto tendría en los productores de café de África la situación del mercado cafetero y en especial el déficit. El Jefe de Operaciones dijo que el Director Ejecutivo había abordado esa cuestión en su presentación en la Conferencia de la Asociación de los Cafés Finos de África (AFCA): había puesto de relieve que esa era una oportunidad que los productores de café de África deberían aprovechar, no sólo a corto plazo debido al déficit, sino también a largo plazo para satisfacer las exigencias de los consumidores. Las proyecciones mostraban que se precisarían 30 millones más de sacos para satisfacer las exigencias del mercado en 2020. Además, el mercado estaba exigiendo más diversidad en términos de cafés finos y orígenes distintos.

17. Un Miembro preguntó si el Director Ejecutivo podría preparar, a tiempo para el período de sesiones del Consejo de septiembre de 2015, un informe técnico acerca del efecto combinado de la sequía del Brasil, la devaluación de las monedas nacionales y la caída en los precios del petróleo. El Director Ejecutivo respondió que, si bien la OIC no tenía un mandato para hablar acerca de los precios futuros, podría examinar esa cuestión. El Consejo tomó nota del informe del Jefe de Operaciones.

Tema 7: Estudios e informes

18. El Jefe de Operaciones presentó el documento [WP-Council 249/14 Rev. 1](#) acerca del café y el cambio climático. Ese documento había sido presentado por primera vez en el período de sesiones del Consejo de septiembre de 2014 y había sido revisado posteriormente para que reflejase la reacción de los Miembros. Dado que esta era una cuestión tan importante, los Miembros podrían seguir presentando sus comentarios a la Secretaría para que el documento estuviese más actualizado. Se decidió que los Miembros deberían presentar sus comentarios antes del 31 de julio de 2015, a fin de que la Secretaría pudiese preparar una versión final para aprobación del Consejo en septiembre. Una vez que ese documento hubiese sido aprobado, se presentaría a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) antes de las importantes negociaciones acerca del cambio climático que tendrían lugar en París en diciembre de 2015. El Consejo tomó nota de que ese

documento tendría que estar listo en el próximo período de sesiones del Consejo en septiembre de 2015 para que se pudiese presentar muy por adelantado de las negociaciones y garantizar que la voz de la OIC fuese escuchada.

19. El Jefe de Operaciones presentó también el documento [ICC-114-7](#) que fue Anexo del anteriormente mencionado documento sobre el café y el cambio climático. La idea que había impulsado a elaborar ese documento fue la de proporcionar a los Miembros una guía práctica acerca de cómo financiar actividades relacionadas con el clima en el sector cafetero. La Secretaría estaría disponible para ayudar a los Miembros en asuntos relacionados con ello y recopilaría información acerca de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDCs) de cada país. El Jefe de Operaciones indicó que la Secretaría estaría también colaborando estrechamente con su asociada, la Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH), para garantizar que todos los proyectos presentados por la OIC para financiación tengan un elemento de cambio climático.

20. El Economista Principal presentó el documento [ICC-114-5](#), un estudio que analizaba la sostenibilidad del sector cafetero de África. Indicó que el análisis se había realizado basándose en los datos de los Miembros de que se disponía en aquel momento. El informe sería actualizado a medida que se dispusiese de más datos. La conclusión general era que el sector estaba haciendo avances hacia la sostenibilidad, pero que permanecían muchos retos que había que superar.

21. El Consejo tomó nota de los tres documentos.

Tema 8: Foro Mundial del Café

22. El representante de Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia ofreció un informe acerca de los avances realizados en los preparativos para la celebración del Foro Mundial del Café y el 115º período de sesiones en Milán en septiembre de 2015 que formarían parte de la Expo Milán. La OIC celebraría todos sus acontecimientos en la semana del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015. Esa semana en Milán estaría dividida de la siguiente manera:

Lunes 28 de septiembre, martes 29 de septiembre y viernes 2 de octubre	115º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y otras reuniones de la OIC
Miércoles 30 de septiembre y jueves 1 de octubre	Foro Mundial del Café
Jueves 1 de octubre	Primer Día Internacional del Café

23. El representante presentó con detalle el programa provisional del Foro Mundial del Café, que estaría abierto a todos los amantes del producto y se centraría en las tres virtudes del café: placer, salud y sostenibilidad. El programa provisional ofrecía una serie de presentaciones por especialistas que abarcaban una variedad de disciplinas y temas, como por ejemplo comida, artes creativas, salud e historia, desde el punto de vista del café. Todos los acontecimientos se celebrarían en el Centro de Congresos Stella Polare, en el que habría varias salas de reuniones y espacios para el personal de la Secretaría. El Foro Mundial del Café sería gratis para todos los Miembros de la OIC.

24. Las celebraciones del primer Día Internacional del Café tendrían lugar alrededor de Milán e incluirían una exposición de fotografía en Via Dante. Oxfam realizaría una campaña *caffè sospeso* de recaudación de fondos para apoyar a los productores de café en pequeña escala. El Presidente indicó que el memorando de entendimiento que regiría la asociación entre la OIC y Oxfam sería examinado por el Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado antes de que pasase al Consejo para aprobación si se estimaba apropiado.

25. Un delegado preguntó si el tema “café y solidaridad” sería abordado de alguna otra manera y no sólo por la iniciativa de Oxfam, por ejemplo, y si habría un tema concreto para las reuniones de la OIC tal como el de fomentar la solidaridad entre los productores y los consumidores. El Jefe de Operaciones respondió que, de momento sólo había la iniciativa de Oxfam sobre ese tema, pero si los Miembros tenían sugerencias sería muy bien recibido que contribuyesen al programa provisional.

26. El Consejo tomó nota de la actualización que figuraba en el documento ICC-114-6.

Tema 9: Conferencia Mundial del Café

27. El representante de Etiopía dio las gracias al Consejo por haber proporcionado a Etiopía la oportunidad de ser país anfitrión de la Cuarta Conferencia Mundial del Café². Indicó que Etiopía había dedicado todos los recursos necesarios para que ese acontecimiento fuese un éxito rotundo. Un comité organizador integrado por varios ministerios públicos, el sector privado, la sociedad civil, cooperativas cafeteras y cultivadores de café estaba trabajando incansablemente para conseguir que la Conferencia fuese un acontecimiento de talla mundial. Etiopía tenía una cultura de café sin igual y estaba haciendo lo posible para lograr que ese acontecimiento fortaleciese más al sector cafetero. El comité organizador sugería dos temas para examen por el Consejo:

² Posteriormente al período de sesiones del Consejo, Etiopía notificó a la OIC que confirmaría en breve las fechas para la Conferencia Mundial del Café que se celebraría a principios de 2016.

- a) Celebrar la cultura de café, desde la semilla hasta la taza
- b) Aumentar el consumo mediante diversidad y cultura

28. Nueve meses antes de la Conferencia se pondría en marcha un sitio en Internet dedicado a ello. Sería posible inscribirse en línea cuatro meses antes de la Conferencia. Habría también la posibilidad de inscribirse allí mismo para que pudiese asistir tanta gente de la localidad como fuese posible. La promoción del acontecimiento empezaría en abril de 2015, en la exposición de la Asociación Estadounidense de Cafés de Calidad Especial (SCAA) en Seattle, en la que Etiopía aparecería como “el país retrato”. El comité organizador estaba contemplando tres lugares de celebración: las instalaciones de conferencia de la Unión Africana, las instalaciones de conferencia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (UNECA) y el hotel Sheraton, y mostraba preferencia por las instalaciones de la UNECA debido a que la AFCA ya había celebrado allí con éxito dos conferencias y el comité organizador estaba familiarizado con el lugar. El delegado describió las opciones en cuanto a viajes, alojamiento y las visitas de campo optativas. El comité esperaba tener todos los arreglos preliminares establecidos, incluido el de concretar el lugar, las reservas en grupo de hoteles y la puesta en marcha del sitio en Internet, en los dos meses próximos³.

29. El Consejo tomó nota de esa información y decidió que, como era costumbre, Etiopía, en su calidad de país anfitrión, presidiría la Conferencia Mundial del Café. Un Miembro planteó una duda en cuanto a que se celebrase la Conferencia inmediatamente después de la conferencia de la AFCA en 2016, debido al gasto que eso representaría para los delegados africanos.

Tema 10: Programa de actividades

Programa de actividades de 2013/14

30. El Jefe de Operaciones presentó el informe sobre la ejecución del programa de actividades del año cafetero 2013/14 que figuraba en el documento [ICC-114-4](#), conforme a lo solicitado por el Consejo en el período de sesiones de marzo de 2014. Esta era la primera vez que se había evaluado la ejecución del programa de actividades de un año determinado y sería un proceso continuo que habría que ir refinando. Se esperaba que en el futuro ese documento serviría para ofrecer una mejor visión y evaluación de la labor de la OIC. El Jefe de Operaciones acogería con agrado las observaciones o aportaciones de los Miembros.

³ Puede verse la presentación de Etiopía sobre la Conferencia Mundial del Café en el [sitio en Internet](#) de la OIC.

Programa provisional de actividades para 2015/16

31. El Jefe de Operaciones presentó el programa provisional de actividades para 2015/16 que figuraba en el documento [WP-Council 250/15](#). El presupuesto para el programa de actividades, tal como se exponía en el Anexo, era de £50.000 en total, £1.000 más que el del actual año cafetero. Se habían destinado £40.000 para la muy necesitada mejora del software de estadística, que era hecha de encargo para la OIC. La mejora no sólo tendría en cuenta los cambios considerables que habían tenido lugar en este tiempo, sino que también haría que el software fuese compatible con el nuevo sitio en Internet que permitiría a los usuarios producir sus propios datos y gráficos. Se habían reservado otras £10.000 para los gastos normales de la OIC en actividades tales como la organización de un seminario.

32. Un Miembro planteó la cuestión de que era preciso mantener cierto grado de flexibilidad en el programa de actividades de 2015/16 para tener en cuenta el resultado de la revisión estratégica de la OIC. Se señaló que la Actividad 19 había sido eliminada, dado que estaba relacionada con la actuación de la OIC como organismo de ejecución de proyectos (OEP), función que los Miembros habían decidido en marzo de 2014 que habría que contemplar con cautela y estudiar con cuidado. Un Miembro comentó que algunos de los indicadores no eran útiles o no podían ser medidos y deberían por tanto ser eliminados.

33. El Consejo aprobó los dos documentos, a condición de que se confiriese cierta flexibilidad al programa provisional de actividades para 2015/16 y se hiciese el cambio relativo a los indicadores⁴.

Tema 11: Revisión estratégica de la OIC

34. El Jefe de Operaciones presentó el documento [WP-Council 252/15](#), una nota de concepto provisional acerca de una revisión estratégica de la OIC. La nota de concepto provisional había sido presentada por los EE UU, Suiza y la Unión Europea. El propósito de la revisión estratégica era:

- agudizar el foco estratégico y la relevancia de la Organización;
- proporcionar orientación a la Secretaría para que las decisiones y la labor realizada por el personal de la misma contribuyesen al logro de los objetivos estratégicos en marcos temporales definidos con claridad; y

⁴ El programa de actividades fue publicado posteriormente como documento [ICC-114-9](#).

- fortalecer a la OIC para que los recursos de la Organización estuviesen asignados con eficiencia, se centrasen en las prioridades de los países Miembros y preparasen el terreno para un futuro satisfactorio.

35. El Jefe de Operaciones explicó que la idea de contratar a un consultor externo era la de tener una tercera parte independiente que actuase como facilitadora para el proceso y guiase y coordinase la revisión. El consultor no daría su propia opinión, sino que más bien trataría de buscar la de todos los interesados pertinentes.

36. El Consejo debatió este tema con detenimiento, en especial por lo que respecta a la metodología y el marco temporal en el que proceder. Varios Miembros manifestaron que era preciso que la OIC fuese adelante rápidamente con ello. Un Miembro sugirió que cada Miembro informase de sus prioridades y visión a la Secretaría para que esta realizase su labor. La Secretaría podría después recopilar esos puntos de vista e informar de ello al Consejo en septiembre, y en ese momento podría decidirse la metodología a seguir. Ofreció la idea de que se crease un grupo de trabajo y de que se pusiese en contacto con un consultor externo y/o un grupo de tarea de expertos como posibles maneras de desarrollar el informe inicial de la Secretaría. Un delegado ofreció ayudar a financiar el consultor externo, pero un Miembro señaló que el costo del consultor estaba ya incluido en el Presupuesto de la Organización. El representante de Uganda ofreció formar parte del grupo de trabajo una vez que el mandato fuese establecido y dijo que su país tal vez podría contribuir a la financiación del consultor externo. La idea de que los países Miembros presentasen sus prioridades a la Secretaría fue apoyada por varios Miembros.

37. La revisión estratégica fue endosada por varios otros Miembros. Tras consultas internas, el portavoz de los productores subrayó la importancia de la revisión estratégica, pero afirmó que se precisaba más tiempo para que los Miembros consultasen a los gobiernos de sus países.

38. El Consejo acordó que se debatiese otra vez la cuestión de la revisión estratégica en el próximo período de sesiones de septiembre, pero indicó que todos los Miembros deberían estar listos para esos debates después de haber tratado el asunto con sus gobiernos.

Tema 12: Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero

39. El 5º Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero se celebró el 3 de marzo de 2015 y fue presidido por el Sr. Juan Esteban Orduz, de Colombia. Estuvo pensado para ser un complemento del 4º Foro Consultivo que tuvo lugar en septiembre de 2014 con el título “Tendiendo un puente entre los agricultores y las finanzas”. En la sesión de la mañana los

oradores del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) hicieron presentaciones. En la tarde fue el turno de los representantes de la DEG de Alemania, del Organismo de los EE UU para el Desarrollo Internacional (USAID), del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), del Fondo de los Productos Básicos de Kenya y del Fondo Rural de Rabobank. Todos los oradores ofrecieron charlas informativas y útiles acerca de los retos y los procedimientos necesarios que había que seguir para que las comunidades de cultivadores de café obtuviesen financiación.

40. El Presidente del 5º Foro Consultivo puso de relieve algunos de los mensajes clave que habían surgido de los actos de ese día, como era el de la necesidad de centrarse en los agricultores y la agricultura para ayudar a las comunidades de todo el mundo y reducir la pobreza. Otro mensaje clave, tanto de este Foro como del anterior, era el de que la OIC tenía que ser el enlace entre las comunidades cafeteras y las instituciones financieras.

41. El Presidente también habló de dos resultados del Foro. El BID había presentado en el Foro su plataforma ConnectAmericas. La Secretaría daría seguimiento a ello con el Banco para ver cómo podría usar la OIC esa plataforma y también posiblemente crear sus propios proyectos y acceso a financiación. El segundo eran las conversaciones con la Fundación Clinton, ECOM y la Fundación Neumann acerca de cómo crear adiestramiento entre los agricultores y aumentar su productividad y eficiencia en el funcionamiento de sus fincas.

42. El Grupo Básico celebró su reunión el 5 de marzo. El Comité debatió el 5º Foro, y se opinó que había sido muy interesante. Los Miembros subrayaron la importancia de dar seguimiento a ese acontecimiento y preguntaron si podría hacerse que participasen otras instituciones, por ejemplo, el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) o el Banco Europeo de Inversiones (BEI). El Director Ejecutivo había dicho que la Secretaría estaba siempre tratando de hacer que participasen más instituciones, por lo que podría entrarse en contacto con esas instituciones y también con el Banco Europeo para la Reconstrucción y Desarrollo (EBRD).

43. El Jefe de Operaciones presentó el compendio de estudios de casos prácticos sobre gestión del riesgo y acceso a financiación que había sido preparado conjuntamente por el Banco Mundial y la OIC. Se esperaba que las lecciones aprendidas fuesen difundidas con amplitud, y para ello el Banco Mundial y la OIC planeaban organizar una serie de webinarios. El Comité debatió la fecha del 6º Foro y decidió que no habría tiempo suficiente para celebrarlo ni en septiembre de 2015 en Milán ni en 2016 en Etiopía. Se celebraría por tanto en septiembre de 2016 en Londres. Se pidió a los Miembros del Comité que presentasen a la Secretaría ideas sobre tema y oradores antes del 30 de agosto de 2015, para posibilitar la celebración de un 6º Foro práctico y productivo.

44. El Consejo tomó nota del informe del Presidente sobre el Foro y el Grupo Básico y manifestó su aprecio por la ardua labor que había supuesto para él preparar y presidir el Foro, que había sido uno de los acontecimientos destacados de la semana.

Tema 13: Informes de los Presidentes de los órganos de la OIC

Tema 13.1: Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP)

45. El Sr. Ric Rhinehart, de la SCAA, fue reelegido Presidente y el Sr. Leman Pahlevi, de la Asociación de Exportadores de Café de Indonesia (GAEKI), fue elegido Vicepresidente. La Junta se reunió el 4 de marzo de 2015⁵. El Presidente indicó que la Junta había escuchado varias actualizaciones ofrecidas por miembros e invitados. Hubo una actualización sobre las actividades de Investigación Cafetera Mundial, que estaba financiada principalmente por el sector privado y se concentraba en programas de mejora vegetal, estrategias de mitigación de la roya del café y estrategias de resistencia al cambio climático. USAID dio una actualización de las actividades que se estaban realizando en Latinoamérica para combatir la roya del café. Sus proyectos abarcaban financiación para los agricultores que habían sido afectados por la situación, investigación y distribución de recursos para replantación. El Instituto de Calidad del Café (CQI) informó acerca del programa que tenía para abordar la cuestión de igualdad de género en las actividades cafeteras. El programa se dividía en tres partes: investigación, proyectos piloto y ampliación de proyectos que habían tenido éxito, y se invitaba a los Miembros a que colaborasen y participasen en esa iniciativa. Tras una charla sobre Visión 2020, varios miembros de la Junta acordaron sumarse a la reunión planeada para abril de 2015. El Jefe de Operaciones ofreció una breve actualización de las regulaciones de la UE en materia de inocuidad relacionadas con la cafeína y la acrilamida, que fue en general positiva. La Junta debatió el Día Internacional del Café y la Conferencia Mundial del Café. Con respecto a esta última, la Junta decidió que pasaría sus sugerencias de oradores y temas, o bien directamente a los anfitriones, o al comité que establecería el Consejo para orientar la labor de la OIC a ese respecto.

46. El Consejo tomó nota del informe del Presidente y le dio las gracias por presidir la Junta.

Tema 13.2: Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado

47. El Sr. Andrea Illy, de UE-Italia, fue reelegido Presidente y el Sr. Belisario Domínguez Méndez, de México, fue reelegido Vicepresidente. El Comité se reunió el 4 de marzo de 2015⁶. El Vicepresidente indicó que México había lanzado el libro “Café de México – Origen y destino,” que esperaba presentar, junto con un video, en Milán formando parte de la Expo Milán 2015.

⁵ El informe de esa reunión fue posteriormente distribuido como documento [PSCB-144/15](#).

⁶ El informe de esa reunión fue posteriormente distribuido como documento [PM-44/15](#).

48. El Vicepresidente indicó también que el Oficial de Comunicaciones había hecho una breve presentación acerca de los cambios que se estaban haciendo a la identidad visual de la OIC con el uso de otros colores y otra tipografía, y de la labor que se estaba haciendo en el sitio en Internet que la OIC esperaba poner en marcha en septiembre en Milán. El Comité también escuchó un informe del Bibliotecario acerca del nuevo Intranet y del uso de la biblioteca de la OIC por el público y los usuarios de Internet de todo el mundo.

49. El Vicepresidente indicó que el Comité había tenido largos debates con respecto al Día Internacional del Café y la participación de Oxfam en el proyecto. El Comité había decidido recomendar el proyecto de memorando de entendimiento al Consejo para aprobación, pero a condición de que se tuviesen en cuenta algunas dudas. El Comité había comentado que no se habían incluido ciertos elementos habituales con respecto a la asignación de los fondos. Por ejemplo, cuánto se gastaría en costos administrativos y cuánto se gastaría en proyectos, y qué regiones se beneficiarían y en qué proporción. Con respecto a los informes, Oxfam estuvo de acuerdo en que los fondos siguiesen siendo asignados y usados más allá del período de informe de 12 meses que se describía en el memorando. Con mucho gusto seguiría facilitando informes más allá de esa fecha. Oxfam también aclaró que sus asociados serían responsables por la ejecución y supervisión de los proyectos sobre el terreno. El Comité pidió que se añadiesen más detalles al memorando de entendimiento antes de que fuese aprobado por el Consejo. Se opinó también que la OIC precisaba preparar un procedimiento claro en cuanto a establecer y entrar en esa clase de asociación, no sólo con otras ONG, sino en cualquier esfera de la labor de la Organización que exija una asociación externa con repercusiones financieras.

50. El Comité había examinado las presentaciones en el período de sesiones del Consejo acerca del Foro Mundial del Café y la Conferencia Mundial del Café.

51. El Consejo dio las gracias al Vicepresidente por su informe y tomó nota de la información. Un Miembro recomendó que, dado que no había tiempo suficiente para hacer los cambios en el documento que el Comité había solicitado, el Consejo diese su aprobación, pero a condición de que se hiciesen los cambios y se presentasen al grupo de trabajo para aprobación final. Un Miembro se mostró de acuerdo con eso y planteó dudas concretas relacionadas con el poder de Oxfam de vetar cualquier posible asociación futura y la marca del acontecimiento. Pidió que el Día Internacional del Café siguiese siendo un acontecimiento de la OIC y fuese conocido como tal. Que la campaña *caffè sospeso* fuese conocida como un acontecimiento de Oxfam sería, sin embargo, aceptable. Otro Miembro manifestó también sus reservas, y opinó que había que arreglar y hacer más estricto el documento.

52. El Consejo decidió, teniendo en cuenta los comentarios, recomendar que el memorando de entendimiento se cambiase y se enviase al grupo de trabajo para aprobación final. El Consejo también tomó nota de que el Comité había visto en general la asociación como una iniciativa positiva y que la OIC debería ir adelante con ello. No obstante, los problemas con que se había tropezado indicaban la necesidad de que la OIC crease un proceso de selección para ese tipo de asociación en el futuro.

Tema 13.3: Comité de Estadística

53. La Sra. Marcela Urueña, de Colombia, fue elegida Presidenta y el Sr. Piotr Krawczyk, de UE-Polonia, fue elegido Vicepresidente. El Comité de Estadística se reunió el 4 de marzo de 2015⁷. La Presidenta indicó que el Comité había examinado el documento [SC-46/15](#) en el que figuraba un informe acerca de la observancia de los Miembros en materia de estadística. El informe mostraba que, de entre 40 Miembros exportadores, sólo 5 en general tenían plena observancia y 8 tenían buena observancia. Nueve países tenían observancia parcial, y 15 Miembros exportadores tenían falta total de cumplimiento. Otros 3 países tenían observancia deficiente, aunque el Comité reconocía que dos de esos países, Indonesia y Camerún, habían estado en contacto con la Secretaría y habían manifestado su deseo de trabajar con la Secretaría para mejorar la situación. La Presidenta subrayó la necesidad de que todos los Miembros facilitasen a la Secretaría la información más exacta posible. El Sr. Euan Mann, de Complete Commodity Solutions, y un representante de la mesa redonda de estadística habían informado al Comité de la labor de la mesa redonda. Se hizo notar que era necesario que se enviase a la Secretaría información exacta y oportuna para aumentar la precisión de los datos estadísticos de la OIC. El Jefe de Operaciones presentaría un informe al Consejo en septiembre de 2015 acerca de los avances efectuados.

54. Dado que había habido un considerable aumento en los ingresos recibidos por suscripciones estadísticas en el pasado año, el Comité recomendó que la OIC continuase con su política de difusión de información. En los debates acerca de los coeficientes de conversión de la OIC para el café tostado, descafeinado y soluble, se tomó nota de que había habido considerables avances tecnológicos en la industria del café soluble que podrían estar reduciendo el coeficiente de conversión del café soluble. La Secretaría estuvo de acuerdo en ponerse en contacto con algunos fabricantes de soluble para examinar esa cuestión con más detalle y presentar un informe al Comité en septiembre de 2015 acerca de los avances a ese respecto. El Comité examinó la actualización del Programa de Mejora de la Calidad del Café que figuraba en los documentos [SC-48/15](#) y [SC-49/15](#), y decidió seguir recopilando esa información.

⁷ El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [SC-54/15](#).

55. Con respecto a la solicitud de la Secretaría de mejorar el software de estadística, el Comité estuvo de acuerdo en que esa mejora era necesaria, pero estimó que la Secretaría debería esperar, antes de comprometerse con un nuevo sistema, a que se tuviesen los resultados de la revisión estratégica.

56. El Comité examinó las nuevas ponderaciones de los grupos de café que se usaban en el cálculo del precio indicativo compuesto de la OIC. Esta era una actualización de rutina que se hacía cada dos años y entraría en vigor el 1 de octubre de 2015. El Comité recomendó que el Consejo aprobase esa actualización.

57. Los Miembros manifestaron preocupación de que fuesen tan pocos los Miembros que cumplían el Reglamento de Estadística de la OIC. Los Miembros reiteraron la importancia de facilitar datos oportunos y de actuar de forma coordinada con la OIC en este asunto. Varios Miembros plantearon la posibilidad de diversificar las fuentes que se usaban para obtener datos estadísticos y aumentar de ese modo su fiabilidad. La Secretaría tomó nota de los puntos planteados y el Presidente del Consejo recomendó que ese punto fuese incluido en el Orden del Día de las reuniones de septiembre de 2015, fecha en que la Secretaría podría ofrecer a los Miembros otra actualización.

58. Conforme a la recomendación del Comité de Estadística, el Consejo aprobó el apéndice al Reglamento de Estadística: Precios indicativos que figuraba en el documento [SC-51/15](#) y que entraría en vigor el 1 de octubre de 2015 (véase el documento [ICC-105-17 Add. 2](#)).

Tema 13.4: Comité de Proyectos

59. La Sra. Amy Diggs, de los EE UU, fue elegida Presidenta y el Sr. Belisario Domínguez Méndez, de México, fue elegido Vicepresidente del Comité de Proyectos. El Comité de Proyectos se reunió el 2 de marzo de 2015⁸. En el tema del Orden del Día que trataba de retos y estrategia con respecto a los proyectos de la OIC, el Jefe de Operaciones habló de dos puntos importantes: el memorando de entendimiento entre la OIC, la Asociación 4C y la IDH; y la revisión estratégica de la OIC. Había indicado al Comité que la asociación con la IDH y la Asociación 4C daría a la OIC la capacidad de aprovechar al máximo la pericia del sector privado, en especial cuando tratase de obtener financiación para proyectos. Esta asociación complementaríala labor actual del Comité de Proyectos. En el tema de la revisión estratégica de la OIC, subrayó que los proyectos serían una esfera clave de esa revisión, dado que la OIC todavía precisaba saber con exactitud qué función querían los Miembros que desempeñase la Secretaría.

⁸ El informe de esta reunión fue distribuido posteriormente como documento [PJ-89/15](#).

60. La Presidenta indicó que el Comité había examinado el mandato actualizado y el documento de evaluación del Subcomité Virtual de Revisión y al hacerlo había notado que redefinir la esfera de proyectos de la labor de la OIC seguía siendo trabajo en progreso. A raíz de una petición de un Miembro, la Secretaría estuvo de acuerdo en aclarar el plazo final para que los Miembros presentasen propuestas de proyectos al Subcomité a tenor del punto 10 del mandato. Con esa condición, el Comité recomendó los dos documentos para aprobación por el Consejo. El Comité había escuchado informes sobre tres proyectos en curso en África (véase el documento [PJ-86/15](#)) y dos proyectos recientemente concluidos, uno en África y otro en América Central. Los resúmenes ejecutivos de esos dos proyectos concluidos figuraban en el documento [PJ-87/15](#), y podían pedirse más pormenores a la Secretaría. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó el mandato actualizado que figuraba en el documento [PJ-34/12 Rev. 3](#)⁹ y el documento de evaluación del Subcomité que figuraba en el documento [PJ-17/11 Rev. 6](#)¹⁰.

Tema 13.4.1: Proyectos presentados para endoso del Consejo

61. En este tema el Comité examinó las recomendaciones del Subcomité Virtual de Revisión acerca del proyecto “Revitalización del sector cafetero de Zimbabwe mediante la mejora de la cadena de valor del café” que figuraban detalladas en el documento [PJ-83/15](#). El Comité decidió recomendar la propuesta para endoso del Consejo.

62. El Consejo tomó nota de las recomendaciones del Comité y endosó la propuesta de proyecto. Se acordó que todas las propuestas de proyecto nuevas deberían ser presentadas a la Secretaría a más tardar el 30 de junio de 2015, a tiempo para las reuniones de Milán.

Tema 14: Inocuidad de los alimentos

63. El Jefe de Operaciones indicó que no había cambios importantes o actualizaciones de políticas de los países consumidores relativas a la inocuidad de los alimentos. La OIC seguía vigilando la Regulación (UE) No. 1169/2011 que se exponía en el documento [ICC-111-7](#). El Jefe de Operaciones indicó que la UE había estado debatiendo los efectos del contenido de cafeína y contemplando la posibilidad de establecer límites de cuánto consumían las personas. No obstante, parecía como si en el informe final se examinaría la cafeína independientemente del café, lo que era positivo. El Consejo tomó nota de esa información.

⁹ Este documento fue distribuido posteriormente como documento [ICC-110-13 Rev. 1 Anexo VIII](#).

¹⁰ Este documento fue distribuido posteriormente como documento [PJ-88/15](#).

Tema 15: Cooperación con otros organismos

Memorando de entendimiento con la Asociación 4C y la IDH

64. El Jefe de Operaciones informó acerca del proyecto de memorando de entendimiento entre la OIC, la Asociación 4C y la IDH que había sido presentado a los Miembros en septiembre de 2014 en el documento [WP-Council 248/14](#). El objetivo del memorando de entendimiento era establecer una asociación multilateral para la colaboración público-privada en el sector cafetero encaminada a la consecución de una comunidad cafetera sostenible y próspera. El Jefe de Operaciones explicó que Visión 2020 actuaba como la égida del memorando de entendimiento, que era el marco operativo destinado a alinear las prioridades del sector público y el privado. El memorando de entendimiento proporcionaría un conducto para que los gobiernos, por medio de la OIC, se asegurasen de que el sector privado comprendía y tenía en cuenta las prioridades clave del desarrollo del sector cafetero. Del mismo modo permitiría también que los gobiernos comprendiesen la dirección en que el sector privado estaba contemplando seguir y estableciesen asociaciones del sector público y privado para el desarrollo sostenible en el sector cafetero. Visión 2020 abarcaba a todos los participantes en el sector cafetero para llegar a una comprensión precompetitiva de las cuestiones clave en materia de sostenibilidad y lograr un mayor impacto de los proyectos y programas de las tres organizaciones participantes.

65. El Jefe de Operaciones siguió describiendo las distintas esferas en que la OIC y la IDH, junto con la Asociación 4C, podrían empezar a cooperar de inmediato si se aprobaba y firmaba el memorando de entendimiento. Las tres esferas que podrían abordarse mediante corrientes de colaboración eran la de familiarización con las finanzas y el acceso a financiación; un enfoque conjunto para obtener financiación de donantes y difusión de mejores prácticas; y adaptación al cambio climático. El memorando de entendimiento no tendría repercusiones financieras para la Organización; daría simplemente carácter oficial a la asociación para que las organizaciones pudiesen trabajar juntas.

66. El Presidente elogió la iniciativa y subrayó la importancia de que la OIC entablase trabajo conjunto con otras organizaciones. Los Miembros manifestaron su apoyo al memorando de entendimiento y pidieron a la Secretaría que no dejase de informar con regularidad a los Miembros de los progresos que se hiciesen. El Consejo aprobó el memorando de entendimiento¹¹.

¹¹ Fue publicado posteriormente como documento [ICC-114-8](#).

Cooperación con otros organismos

67. Al igual que en años anteriores, la OIC había mantenido su presencia en diversos acontecimientos. El Director Ejecutivo había pronunciado un discurso de apertura en el Tercer Foro Mundial de Líderes Cafeteros en Seúl (República de Corea) en noviembre de 2014 y había asistido también a la Expo TriestEspresso en octubre. La OIC se había mantenido en contacto con el Instituto Arthur Dobbs, que estaba creando una alternativa muy prometedora al uso de plaguicidas. El Jefe de Operaciones había dado una charla sobre el café en Kew Gardens y había hablado también en el Primer Encuentro Internacional de Productividad en Café – Abocol, en Colombia. Podía verse en el Anuario la lista completa de acontecimientos a los que había asistido la OIC. El Consejo tomó nota de esa información.

Tema 16: Políticas cafeteras nacionales

México

68. El representante de México presentó un video sobre la estrategia del Gobierno de México para promover el consumo interno en el país. Invitó también a todos los Miembros a que asistiesen a la Convención Internacional del Café que se celebraría del 3 al 5 de julio de 2015 en Ciudad de México y después mostró un video corto sobre ese tema.

69. El Consejo tomó nota de esa información y de los videos. Pueden verse los dos videos en el sitio en Internet de la OIC.

Tema 17: Cuestiones financieras y administrativas

Tema 17.1: Comité de Finanzas y Administración

70. El Sr. Aly Touré, de Côte d'Ivoire, fue reelegido Presidente y la Sra. Amy Diggs, de los EE UU, fue elegida Vicepresidenta del Comité de Finanzas y Administración. El Comité se reunió el 2 y el 5 de marzo de 2015¹².

71. El Presidente indicó que, con respecto a la situación financiera, el Comité había tomado nota de que la Organización tenía un superávit en total de £112.500 por encima de lo que cabía esperar del Presupuesto.

72. El Comité había examinado el proyecto de Presupuesto para 2015/16 que figuraba en el documento [FA-96/15](#). Por una parte, el gasto total para 2015/16 estaba presupuestado de modo que había una reducción de casi £19.000 y quedaba en £2.895.000, debido a ahorros

¹² El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [FA-103/15](#).

en Personal, Servicios de Idiomas y Otros gastos de funcionamiento. Por otra parte, sin embargo, se esperaba que los ingresos previstos tuviesen una disminución de £70.000 y fuesen de £50.000, debido al efecto que se preveía de las obras de demolición y construcción en el edificio de al lado en Berners Street. La Secretaría había solicitado asesoramiento jurídico acerca de los recursos a que se podía acudir a ese respecto, pero se le había notificado que era poco lo que la OIC podía hacer aparte de ir a juicio, lo que era probable que fuese muy caro y no tuviese éxito. El resultado neto de la disminución en gasto y en ingresos era la contribución que se proponía para 2015/16 de £1.486, que representaba un aumento del 1%. Esto generaría un superávit en el ejercicio de £150.000, que se precisaba para reponer el Fondo de Reserva. Teniendo en cuenta la posibilidad de que hubiese más cambios en una serie de temas, en especial en cuanto al efecto probable de las obras de construcción en los ingresos, el Comité decidió tomar una decisión final acerca del proyecto de Presupuesto en septiembre de 2015.

73. Con respecto a las contribuciones pendientes, tras debate del documento [FA-98/15](#), el Presidente indicó que el Comité había decidido recomendar al Consejo que:

- a) se trasladase el período de sesiones del Consejo de marzo a abril a partir de 2017; y
- b) que se pidiese a la Secretaría que hiciese una investigación más a fondo de las sanciones de que disponía la OIC, incluidas multas por pago retrasado y la suspensión de derechos y servicios además de los derechos de voto, en la medida en que estuviesen en consonancia con el Acuerdo de 2007.

74. Dado el considerable esfuerzo que Sierra Leona había hecho para reducir sus adeudos, el Comité acordó recomendar que se presentase al Consejo un proyecto de Resolución para su aprobación. Recomendó también que se restableciesen los votos de Sierra Leona en el período intermedio. El resultado fue el documento WP-Council 254/15, que fue distribuido durante el período de sesiones del Consejo. El Consejo aprobó ese proyecto de Resolución, que pasó a ser la [Resolución Número 455 del Consejo](#) y se adjunta a estas Decisiones. Los derechos de voto de Sierra Leona fueron restituidos.

75. El Comité había examinado las propuestas de revisión de las escalas de sueldos y la base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión del personal de Servicios Generales que figuraban en el documento [FA-90/15](#), y las propuestas de revisión de las escalas de sueldos del personal de las categorías profesional y superior que figuraban en el documento [FA-91/15](#). El Comité decidió recomendar al Consejo la aprobación de esos dos documentos. El Consejo aprobó debidamente los dos documentos.

76. Con respecto a la revisión del Estatuto y Reglamento del Personal, el Comité había estado de acuerdo con el enfoque que la consultora de la UE había descrito durante la reunión. Conforme al marco temporal que había propuesto, la consultora presentaría su informe final al Comité de Finanzas y Administración y al Consejo en septiembre de 2015.

77. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó los documentos necesarios sobre ese tema.

Tema 17.2: Locales

78. El Comité de Finanzas y Administración debatió la cuestión de los locales de la OIC con gran detenimiento. Se tomó nota de que los miembros de la Secretaría preferirían quedarse en Berners Street o, de no ser eso posible, en un lugar intermedio. Tras el debido examen de las opciones, el Comité decidió recomendar al Consejo que la OIC dejase, en principio, Berners Street al final del arriendo; y que el Director Ejecutivo siguiese investigando otras posibilidades de traslado a la periferia de Londres o a un lugar intermedio. Teniendo en cuenta que era preciso tomar una decisión en la segunda mitad de 2016, dado que se acercaba la fecha de expiración del arriendo, se le pidió que presentase propuestas preliminares en el período de sesiones del Consejo de septiembre de 2015 y mantuviese actualizado al Comité acerca de esa cuestión. El Consejo tomó nota de esa información y estuvo de acuerdo con el principio de que la OIC dejase Berners Street.

Tema 17.3: Cuentas Administrativas de la Organización para el ejercicio económico 2013/14 e Informe de Auditoría

79. De acuerdo con la recomendación del Comité de Finanzas y Administración, el Consejo decidió aprobar las Cuentas Administrativas de la Organización para el ejercicio económico 2013/14 y el Informe de Auditoría que figuraban en el documento [FA-92/15](#).

Tema 18: Fondo Especial

80. El Jefe de Finanzas y Administración indicó que la Secretaría había pedido a los abogados de la Organización un dictamen jurídico acerca de la distribución del Fondo Especial. El portavoz de los productores dijo que ese era un asunto que exigía consenso. Dado que aún no se había llegado a un consenso en todos los puntos, era preciso un debate más a fondo. El Consejo acordó por tanto añadirlo al Orden del Día del próximo período de sesiones en septiembre de 2015. El Comité de Finanzas y Administración recomendó que los Miembros exportadores aprobasen las Cuentas auditadas del Fondo Especial y el Informe de Auditoría del ejercicio económico 2013/14 que figuraban en el documento [FA-93/15](#).

Tema 19: Otros asuntos

Presentación de nuevo personal

81. El Jefe de Operaciones presentó a la Sra. Claire Selden (selden@ico.org), que había sustituido a la Sra. Helen Wright en el puesto de Asistente Principal de Secretaría.

Despedida

82. Dado que esta era la última reunión del Sr. Jawaid Akhtar como delegado de la India en la OIC, el Consejo le dio las gracias por la ardua labor que había realizado como Presidente del Consejo en el año cafetero 2013/14 y le deseó toda clase de éxitos en sus futuras actividades.

Tema 20: Reuniones venideras

83. El Consejo tomó nota de que el próximo período de sesiones tendría lugar en Milán (Italia) del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015.